

CIBERSOCIEDAD Y DEBATE PÚBLICO EN 140 CARACTERES: #PARO Y #CORRUPCIÓN

CYBERSOCIETY AND PUBLIC DEBATE IN 140 CHARACTERS: # UNEMPLOYMENT AND # CORRUPTION

Sonia Santoveña Casal

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).; ssantovena@edu.uned.es

Historia editorial

Recibido: 03-07-2014
Aceptado: 05-09-2014

Palabras clave

Twitter
Centro conversacional
Paro
Corrupción

Resumen

En esta investigación hemos pretendido estudiar si a través de Twitter, en un periodo temporal determinado, se ha generado debate relacionado con el paro y la corrupción y, de esta forma, analizar el potencial de Twitter como centro conversacional. La muestra analizada ha estado formada por los *tweets* recogidos desde el 08/02/2014 al 08/04/2014: 1.483 de #corrupción y 543 de #paro. Se confirma que la red social ha sido utilizada principalmente para compartir información, relativa a los *hashtag* #paro (543 *tweets*) y #corrupción (1.483 *tweets*) más que para interactuar, desarrollándose un proceso de comunicación principalmente unidireccional y no bilateral. Una de las primeras ideas que surgen del análisis de contenido es la relación entre corrupción y paro y se concluye que el estudio de los *tweets* es una fuente valiosa para acercarnos a conocer la opinión pública en relación con temas de interés sociopolítico.

Abstract

In this research we have intended to study whether on Twitter, within a period of time, it has been generated some debate concerning unemployment and corruption and thus, analyze the potential of Twitter a conversational center. The sample analyzed was formed by tweets collected from 02/08/2014 to 04/08/2014: 1,483 of #corruption and 543 of #unemployment. It has been confirmed that the social network has been used mainly to share information about both hashtags #paro and #corruption rather than to interact among users, so it has been developed a mainly communication process unidirectional and not bilateral. One of the first ideas that come from the content analysis is the connection between corruption and unemployment. It might be concluded that the study of tweets is a valuable resource to know public opinion regarding socio-political issues.

Santoveña Casal, Sonia (2015). CiberSociedad y debate público en 140 caracteres: #paro y #corrupción. *Athenea Digital*, 15(3), 47-84. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1416>

Cibersociedad y participación ciudadana

Desde estas páginas *cibersociedad* se entiende como sinónimo de Sociedad red, concepto original de Jan van Dijk (1999/2006) y, más actualmente, desarrollado por Manuel Castell (1996/2008), Sociedad digital o Sociedad del conocimiento. El concepto de sociedad red Manuel Castells (2004/2009, p. 21) lo define como “la estructura social resultante de la interacción entre la organización social, cambio social y el paradigma tecnológico constituido en torno a las tecnologías digitales de la información y la comunicación”. Se podría considerar que la sociedad red está formada por aquellas redes creadas a través de las tecnologías y que se fundamenta en un concepto de Internet

como medio fundamental de relación y comunicación (Castells, 2002). Tal y como afirma Manuel Castells (2002) Internet no nos cambia, no modifica nuestro comportamiento, al contrario, es nuestro comportamiento el que influye y cambia la red e Internet.

La sociedad red está “construida alrededor de (pero no determinada por) las redes digitales de comunicación” (Castells, 2009, p. 24). Castells (2009) considera que el poder, dentro del marco social y tecnológico actual, es modificado debido a las redes digitales de comunicación, globales y horizontales, haciendo necesario estudiar los procesos de comunicación socializada si queremos comprender las relaciones de poder generadas. Destaca dos tipos de medios de comunicación: redes multimodales y redes horizontales interactivas desarrolladas en red. El proceso de comunicación desarrollado en las redes horizontales, es denominado “autocomunicación de masas”, definido como “comunicación de muchos para muchos” (Castells, 2012/2013, p. 24), basada en redes horizontales, las cuales los gobiernos no pueden contralar y donde el emisor decide de manera autónoma a quién y qué información distribuye (Castells, 2012/2013). El proceso de comunicación se sitúa fuera del control de los gobiernos y de las instituciones. El uso de redes horizontales permite el desarrollo de acciones individuales que adquieren un especial significado contribuyendo, de manera colaborativa, la consecución de objetivos comunes.

Las redes sociales parecen constituir un espacio de influencia política (Ceron, Cugini y Iacus, 2013) y son numerosos los autores que describen las movilizaciones ciudadanas desarrolladas a través de las redes sociales, en general y, en *Twitter* en particular (Boix, 2012; Castells, 2012/2013; Shirky, 2009). Desde una perspectiva de “ciudadanía como estatus”, caracterizada por su homogeneidad, se ha pasado a una concepción de “ciudadanía como práctica” (Mata-Benito, Ballesteros-Velázquez y Padilla-Carmona, 2013, p. 52), crítica con lo que le rodea, comprometida política y socialmente, que se crea a sí misma a través de la participación. Desde estas líneas compartimos el concepto de ciudadanía como “una categoría política que alude a la pertenencia y la participación de las personas en la sociedad” (Mata-Benito, Ballesteros-Velázquez y Padilla-Carmona, 2013, p. 52).

A través de los *hashtags* *#IranElection* y *#Iranvote* se denunció el falseamiento de los resultados en las elecciones presidenciales en Irán y, además, posteriormente se realizó el seguimiento de las movilizaciones. La revolución de las cacerolas en Islandia desde 2008 a 2011, la revolución egipcia del 25 de enero de 2011 y la ocupación de los espacios públicos en Wall Street (*Occupy Wall Street*) el 17 de septiembre de 2011, son protestas organizadas en *Facebook* y coordinadas en *Twitter* que se difundieron en mensajes de texto a través de los móviles y se mostraron al mundo por videos publica-

dos en *YouTube* (Castells, 2012/2013). Clain Shirky (2009) afirma que la primera noticia que tuvo la BBC sobre el terremoto de China fue a través de *Twitter* que informó del suceso varios minutos antes que lo hiciera el Centro Geológico de EEUU.

En el ámbito español, donde se desarrolla la actual investigación, han tenido lugar el “movimiento 15M” o “movimiento de los indignados” (#spanishrevolution), considerado “el acontecimiento político transformador más importante ocurrido en España desde 1936” (Toret et al., 2013, p. 9).

A lo largo de estos años, la sociedad española se ha visto envuelta en una crisis económica que se materializado principalmente en el aumento de las tasas de desempleo y en la irrupción de distintos escándalos políticos y casos de corrupción. Durante el año 2014 el *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) publica varios barómetros —barómetro de febrero 2014 (CIS, 2014b) y barómetro de marzo 2014 (CIS, 2014a)— que destacan, por parte de la ciudadanía española, el aumento de la preocupación por el paro y la corrupción, considerándolos los principales problemas que existen en el país. En febrero (CIS, 2014b) de 2014 el 56,3% consideran el paro el principal problema y, el 14,3% de los encuestados consideran la corrupción y el fraude el segundo problema. En marzo de 2014 (CIS, 2014a) los resultados constatan un aumento de la preocupación de los españoles: 57,9% de los ciudadanos encuestados citan el paro y el 15,5% la corrupción.

A raíz de estos acontecimientos, desarrollados en el ámbito internacional y nacional, se comienza a analizar las prácticas sociales a través de las redes sociales digitales, como *Twitter*, transformando estos espacios en “lugares de conspiración y difusión de una crítica social transversal y masiva a los sistemas de poder, con especial énfasis en los intermediarios políticos, mediáticos y los grandes responsables de la crisis financiera, el sistema bancario” (Toret et al., 2013, p. 10).

La investigación presentada en este artículo parte de los resultados de los barómetros del CIS citados anteriormente para seleccionar los *hashtag* analizados por considerar ambas temáticas de interés social y de gran actualidad.

Objetivos de investigación

El objetivo general de la investigación es analizar el potencial de *Twitter* como centro conversacional, para generar conversaciones y como espacio de debate y comunicación.

Los objetivos específicos son:

1. Conocer si los participantes en *Twitter* han mantenido conversaciones y debate sobre la corrupción y el desempleo durante el periodo temporal analizado.
2. Conocer los principales sistemas de comunicación empleados (*retuiteo* y mensaje directo o cita -usando @-) en los mensajes sobre paro y corrupción.
3. Analizar el contenido de los mensajes relativos a los *hashtag* #paro y #corrupción.
4. Conocer las redes de comunicación generadas: centralizadas, descentralizadas o distribuidas y, en función de la clasificación de Paul Baran (1962).

Debate público en Twitter

Proceso de comunicación

Twitter se ha considerado un centro conversacional o centro de comunicación, es decir, un espacio de debate caracterizado por tener una actividad diaria muy alta en el envío de mensajes de no más de 140 caracteres. Son numerosos las investigaciones que se han centrado en analizar el potencial de *Twitter* para generar conversaciones (Larsson y Moe, 2012). A partir del análisis de la participación en *Twitter* las investigaciones han analizado distintos aspectos, tales como: el tipo de información y/o enlaces difundidos, los perfiles de los usuarios, los comentarios realizados, el tipo de lenguaje utilizado, etc. Las investigaciones desarrolladas han tenido como objetivo el estudio de *Twitter* como medio de información que permite conocer la opinión pública en diferentes temáticas (Madge, Meek y Tristram, 2009; Mostafa, 2013; Woodly, 2008), así como, analizar la influencia del uso de estos medios en la intención de voto (Ceron et al., 2013; Eirinaki, Pisal y Singh, 2012; Gloor, Krauss, Nann, Fischbach y Schoder, 2009; Mostafa, 2013; O'connor, Balasubramanyan, Routledge, Smith, 2010; Tjong y Bos, 2012). Las redes sociales proporcionan una rica fuente de datos y, como afirma Mohamed Mohamed Mostafa (2013, p. 1) "el conocimiento obtenido de las redes sociales son de gran valor, porque millones de opiniones expresadas sobre un determinado tema es muy poco probable que estén sesgadas". Incluso se ha considerado que estas nuevas redes podrían tener mayor influencia en la ciudadanía que los medios de comunicación convencionales (Bennett y Segerberg, 2012).

Sin embargo, hay que señalar que no todos los estudios han obtenido resultados que confirman esta línea de opinión (Albrecht, Lübcke y Hartig-Perschke, 2007; Dijk,

1999/2006; Gayo-Avello, 2011; Jansen, Zhang, Sobel y Chowdury, 2009), incluso hay trabajos que denuncian los esfuerzos realizados por entender el papel de las ‘Protestas en Facebook’ y las ‘Revoluciones en Twitter’, corriendo el riesgo de empobrecer una comprensión más ajustada de la política (Allan y Matheson, 2013). De hecho, varias investigaciones han afirmado que Twitter es un espacio para compartir información, para hablar, pero no para escuchar, un entorno donde se desarrolla un proceso de comunicación unidireccional y no bilateral (Lovejoy, Waters y Saxton, 2012; Waters y Jammal, 2011), registrando escasas conversaciones (Veltri, 2014).

Estudios realizados en la blogosfera han mostrado resultados similares. Se ha observado escasa o nula interacción entre blogs de temáticas relacionadas, ni se citan entre ellos, ni se publican comentarios o entradas (Ali-Hasan y Adamic, 2007; Herring et al., 2005).

Por otra parte, destaca un grupo de teorías que buscan describir un modelo de flujo de comunicación en dos pasos (Katz, 1957) y, otra posterior que añade un elemento más al proceso de comunicación, la teoría de los tres pasos (Jensen, 2010): uno a uno, uno a muchos y de muchos a muchos en los entornos virtuales. Investigaciones llevadas a cabo en *Twitter* (Said y Arcila, 2011) confirman el flujo de comunicación descrito en la teoría de Bruhn Jensen (2010), esto es:

- 1) La comunicación fluye de los medios de comunicación tradicionales a los líderes de opinión, 2) la comunicación fluye de los líderes de opinión a los medios online administrados por estos mismos líderes, y 3) los ciudadanos reciben los contenidos a través de los medios de comunicación online de estos líderes (Jensen, 2010, p. 1).

Desde estas líneas se hace propia la opinión de Michele Zappavigna (2011) sobre el interés en estudiar los patrones de interacción y la complejidad lingüística que se desarrolla en la comunicación en línea y la consideración de que Twitter es el espacio donde acudir cuando se quiere conocer lo que la gente comenta sobre un tema, en un momento determinado y con el objetivo de implicarse en una comunidad con intereses compartidos. Consideramos que las redes sociales posibilitan un proceso de comunicación y distribución de información implicando a gran número de personas, constituyendo de esta manera un medio de especial interés para ser investigado y analizado.

Estilo general de comunicación

El estudio de los procesos de comunicación en *Twitter* ha llevado a describir diferentes sistemas de envíos de mensajes (*Tweets*). Haewoon Kwak, Changhyun Lee, Hosung Park y Sue Moon (2010) clasifican los mensajes en tres tipos: *Singleton* (mensaje único,

cuando no el mensaje no ha recibido ninguna respuesta): *Metion* o *a Reply* (mensajes con @) y *Retweet* (*retuiter*, RT). Posteriormente, Anders Olof Larsson y Hallvard Moe (2012), sobre la base de esta perspectiva, ofrecen una clasificación de sistemas de envíos de mensajes:

- a) Mensajes usando @: *Senders* (Emisores), *Receivers* (Receptores) y *Sender-receivers* (Emisores-Receptores).
- b) Mensajes retuiteados (*retweeting*): *Retweeters* (*Retuitadores*), *Elites* (Élites) y *Networkers* (Usuarios de redes).

Con relación al estilo general de la comunicación mantenida en *Twitter*, son varias las investigaciones que destacan una tendencia a enviar mensajes positivos, sin mostrar desacuerdo, con ausencia de mensajes hostiles o en los que se use un lenguaje inapropiado o agresivo (Segeberg y Bennett, 2011; Veltri, 2014). Otros estudios, basados en el estudio de movilizaciones ciudadanas por medio de métricas de la actividad, el lenguaje y la emoción, entre otros aspectos, destacan dos sentimientos predominantes: la “indignación” y el “empoderamiento” (Toret et al., 2013).

En el estudio realizado por Giuseppe Alessandro Veltri (2014) se analizan 24.000 mensajes y se presenta un análisis de las representaciones de *nanotecnología* en *Twitter*. Se lleva a cabo un análisis de contenido, estudio de la métrica y del sentimiento reflejado en los *tweets*. Entre las conclusiones obtenidas es posible destacar que, como otros autores citados anteriormente, el sentimiento reflejado en los mensajes generalmente era positivo, no se halló alta frecuencia de mensajes hostiles y se registraron pocas conversaciones.

Alexandra Segerberg y Lance Bennett (2011) estudiaron la organización de acciones colectivas en el ámbito del cambio climático desarrolladas a través de *Twitter*, en concreto analizaron las protestas del 2009 relativas a *United Nations Climate Summit in Copenhagen*. Entre otros aspectos, encuentran que la mayor parte de los *tweets* mantienen las cuestiones generales tratadas sobre el cambio climático y que no se producen críticas entre los tuiteros; de hecho, se registró poco desacuerdo entre los participantes, así como escaso uso de lenguaje inapropiado.

Estructura y organización de las relaciones generadas en red

La primera pregunta que surge cuándo se habla de participación ciudadana y comunicación en red es qué tipo de organización estructural o red se genera.

Desde una perspectiva sociológica es posible citar tres tipos de redes (Kadushin, 2012/2013): egocéntricas, sociométricas y redes de sistemas abiertos. Las redes egocéntricas están conectadas con un solo individuo o nodo, como por ejemplo, las organizaciones educativas de enseñanza secundaria obligatoria. Las sociométricas son redes “dentro de una caja” (Baran, 1962), con límites claramente establecidos, como por ejemplo: un grupo de estudiantes en el aula. Por último, las redes de sistemas abiertos no tienen límites o fronteras claramente definidos (ej. Las conexiones entre personas influyentes en la resolución de un problema). En este último grupo podrían incluirse redes sociales como *Twitter*.

Paul Baran (1962), desde un enfoque estructural, habla de redes centralizadas o de estrella, descentralizadas y distribuidas (de malla o rejilla). La existencia de una red centralizada depende exclusivamente de un nodo central y, por tanto, el proceso comunicacional puede ser interrumpido atacando ese nodo. Una red descentralizada, por el contrario, está constituida por diferentes nodos que componen un conjunto de estrellas conectadas entre sí, que en conjunto forman una estrella que incluye todas las conexiones. Por tanto, ofrecen una estructura más estable, puesto que la eliminación de un nodo no implica la desconexión o ruptura del proceso de comunicación al mantener abierta otros canales (Baran, 1962). Por último, la red de comunicación distribuida es aquella que no tienen ningún nodo o nodos centrales de los que dependa la comunicación. Son redes en las que todos los puntos están conectados entre sí, en lugar de depender de puntos centrales. Por tanto, se configuran en redes más robustas, donde “todo conecta con todo” (Baran, 1962), nadie depende de nadie para llevar a cabo las acciones o comunicarse (Ugarte, 2007), existe autonomía entre los actores, se une quien quiere, nadie decide quién forma parte del sistema, nadie puede prohibir la participación del otro.

David Ugarte (2007) considera un ejemplo claro de red distribuida la blogosfera. Los blogs se caracterizan por su ausencia de filtro, donde ningún nodo es imprescindible. Los blogueros constituyen grupos de expertos que organizan acciones, sin tomar decisiones y, de esta manera, facilitar el acceso y distribución de información entre la ciudadanía. Añade que redes como *Twitter* o *Facebook* son redes centralizadas basadas en la cultura de la adhesión.

Segeberg y Bennett (2011) analizaron dos corrientes de *tweets*, dos *hashtags* que se diferenciaban en función de la organización responsable de su difusión: Uno de ellos fue lanzado por una organización concreta (centralizada) y el otro tenía origen disperso, en el que participaron varias organizaciones e individuos. Entre otros elementos estudiaron los procesos de control de la comunicación (*gatekeeping processes*). Analizaron aspectos tales como la eliminación de un mensaje, su gestión introduciendo

do enlaces, *retuiteando* o ampliando las respuestas a emisores por medio de “@emisor” (@-ness). Los resultados obtenidos indicaron que el *hashtag* enviado por la organización tuvo una repercusión mucho menor en la red que aquel mensaje de origen no especificado, el cual fue difundido por diferentes tuiteros (aproximadamente 100.000) y tuvo una vida más prolongada (antes, durante y después de la protesta). Concluyen que las corrientes de *Twitter*, en ocasiones, funcionan como redes transversales (que encajan en más de una categoría) que atraviesan y conectan diferentes redes, actores, organizaciones y espacio de acción. Otra conclusión extraída del estudio es que nadie puede controlar una corriente *hashtag* eliminando un mensaje, pero es posible influir en la comunicación por medio del uso de las diferentes opciones que presenta la herramienta: enlaces, información, mensaje nuevo, *retuiteo* o cita directa (@-Ness).

El estudio presentado en esta investigación nos permitirá conocer qué tipo de redes (descentraliza o distribuida) se han generado con la herramienta *Twitter*.

Metodología

Muestreo

En febrero y marzo de 2014 se publica los resultados del *Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) (2014) en el que se constata un aumento de la preocupación de los españoles por el paro y la corrupción, siendo las principales preocupaciones de la población española. Los datos muestran que 82,3% de los ciudadanos encuestados citan el paro y el 44,2% la corrupción en marzo de 2014.

La investigación presentada en este artículo parte de los resultados de los barómetros del CIS citados anteriormente para seleccionar los *hashtags* analizados por considerar ambas temáticas de interés social.

A través de la *interfaz de programación de aplicación* (API) *Topsy*, se selecciona la población, y a través de *Twitter Archiving Google Spreadsheet* se selecciona la muestra objeto de estudio. Las API presentan limitaciones a la hora de recuperar los *tweets* enviados (generalmente limitado al último mes) puesto que Twitter elimina los mensajes más antiguos para facilitar la generación de nuevos. Sin embargo, a pesar de su carácter temporal no deja de ser un objetivo de investigación interesante para los educadores e investigadores (Bruns y Stieglitz, 2013; Gerlitz y Rieder, 2013). Por tanto, la captura de *tweets* depende de la capacidad de la API utilizada y, como señala, Axel Bruns y Stefan Stieglitz (2012), es necesario confiar en la API, puesto que es el único medio disponible para obtener datos a gran escala. Es considerada una limitación inevitable que

no invalida los resultados, puesto que los investigadores no disponen de otra forma de corroborar la calidad y precisión de los datos.

Población y muestra

A través de la herramienta *Twitter Archiving Google Spreadsheet* (TAGS) seleccionamos la muestra objeto de estudio por medio de los mensajes enviados a Twitter con los *hashtags* #paro y #corrupción. Según la herramienta *Topsy* la población estuvo formada por 14.290 *tweets* relativos a #corrupción y 3.560 a #paro, un total de 17.850 *tweets*.

La técnica de muestreo fue, una muestra accidental no probabilística (McMillan, y Schumacher, 2001/2005). Los *tweets* analizados sobre #paro y #corrupción, recogidos desde el 08 de febrero al 08 de abril de 2014, definen la muestra.

Realizamos una primera selección de los *tweets* y extraemos 1.997 de #corrupción y 1.628 de #paro. Sin embargo, un primer análisis del contenido muestra que, por un lado, con relación a #corrupción existen contenidos relativos a otros países, principalmente de Latinoamérica y, por otro, que dentro de los mensajes sobre #paro se ha incluido los mensajes de “paro” como sinónimo de “huelga”.

Con relación a #corrupción las fechas de envío de los *tweets* fueron: 12, 13, 14, 15 y 16 de febrero; y, el 7, 8 y 16 de abril de 2014. Los *tweets* #paro se enviaron los días: 8, 9, 11, 13, 14 y 15 de febrero; 20, 23, 24 y 26 de marzo; y, los días 5, 6, 7 y 8 de abril de 2014 (Ver tabla 1).

Instrumentos

Utilizamos la herramienta *Topsy* para seleccionar la población y *TAGS v5.1*. para analizar la muestra. *TAGS v5.1*. ofrece una representación gráfica de las redes sociales generadas para ambos *hashtags*. Otros instrumentos utilizados han sido *Excel* para el análisis cuantitativo y *Atlas.ti HM* para el análisis de contenido de los *tweets*.

Análisis de datos

Para realizar el análisis de datos utilizamos un diseño mixto, cuantitativo y cualitativo: estudio descriptivo y análisis de contenido de los mensajes enviados.

Hashtags	Población	Muestra preliminar	Muestra definitiva	%
#corrupción	14.290	1.997	1.483	73,1%
#paro	3.560	1.628	543	26,8%
Total	17.850	3.625	2.026	100%

Tabla 1. Muestra definitiva. Fuente: Elaboración propia sobre la base de la muestra obtenida

Con relación al estudio descriptivo, analizamos los tipos de mensajes enviados para conocer cuál es el sistema de comunicación más utilizado (*retuiteo* –RT–, mensaje directo o cita directa, usando @). El RT es el mensaje que se reenvía y se difunde entre varios tuiteros; el mensaje directo es el mensaje original de una cadena; y, el uso de @ indica que se está citando a un *tuitero* en concreto, *@usuario*.

Con el objetivo de conocer el estilo general mantenido en la comunicación y el discurso, analizamos el contenido y la categorización de los *tweets*, resaltando aquellos *tweets* con mayor impacto en la red de comunicación. Además, hallamos la frecuencia de los términos utilizados en los mensajes.

Por otra parte, por medio de *TAGS v5.1.*, estudiamos el tipo de red comunicacional constituida y realizamos una descripción del grafo encontrado.

A través de la técnica de análisis de contenido estudiamos los contenidos de los *tweets*. El análisis de contenido se ha definido como un conjunto de técnicas de análisis de comunicación, diseñadas para obtener indicadores (cuantitativos o cualitativos) por medio de procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relacionados con los mensajes recibidos (Bardin, 1986).

Con el fin de sistematizar el estudio de la información seguimos algunas medidas recomendadas por José Luis García, M^a Ángeles González y Belén Ballesteros (2001), pero utilizando un enfoque más cualitativo: definición del universo de contenidos y selección de la muestra; decisión de la unidad de análisis y establecimiento de las familias y de los códigos.

Utilizamos el programa *Atlas.ti HM* para llevar a cabo la codificación. Partiendo de un trabajo conceptual previo, una lista de códigos formado por las palabras más frecuentes, organizamos la información en dos *superfamilias*, equivalentes a los dos *hashtags* objeto de estudio: “Corrupción” y “Paro”. Los códigos obtenidos fueron los siguientes:

En la *superfamilia* “Corrupción”, las familias y códigos principales (FC: Familia y Código) han sido:

- F.C. Problemas/Denuncias: Delitos, Impunidad, Ilegalidad, Paro.
- F.C. Responsables: Empresarios y Políticos.
- F.C. Consecuencias: Crisis, Frustración.

Con relación a la *superfamilia* “Paro”, las familias y códigos encontrados fueron los siguientes:

- F.C. Problemas: Corrupción, Crisis, Precariedad.
- F.C. Responsables: Política.
- F.C. Información: Datos y Recursos.

Resultados

Sistemas de comunicación: retuiteo, mensaje directo y cita directa (usando @)

Los datos generados indican que la mayor parte de los mensajes han sido *retuiters* (RT) (54,34%) y el 28,87% mensajes directos. Además, el 67,02% mensajes incluyen enlaces de la web en su contenido y el 16,73% son mensajes que contienen @ que es el símbolo utilizado para citar a usuarios concretos que implica una intención explícita de interacción (ver tabla 2).

Característica	#paro=desempleo		#corrupcion		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
<i>tweets</i>	543		1483		2026	
RT	369	18,21	732	36,13	1101	54,34
links	443	21,87	915	45,16	1358	67,02
<i>tweets @</i>	103	5,08	236	11,65	339	16,73
<i>tweets directos</i>	71	3,50	514	25,37	585	28,87
Participantes	372		1156		1528	
Media Persona/ <i>tweets</i>	1,45		1,24		1,29	

Tabla 2. Sistema de comunicación

Análisis de contenido y estilo general de comunicación

Con el objetivo de conocer el estilo general mantenido en la comunicación y el discurso, analizamos el contenido y categorización de los *tweets*.

El listado de palabras frecuentes lo creamos agrupando aquellos términos que, escritos con ciertas variaciones, tienen el mismo significado dentro del contexto estudiado. A continuación, con el objetivo de facilitar la lectura del artículo, citamos exclusivamente uno de los términos. Es conveniente destacar que del listado de palabras más frecuentes se han extraído aquellas de interés para el estudio.

Palabras	Total	Palabras	Total
Corrupción	1446	Pagos irregulares	53
PP	150	ERE	53
PSOE	142	Bárcenas	52
España	109	Infanta	51
Política	105	Andalucía	44
Navarra	99	Bildu	41
Crisis	60	Paro	39
Madrid	59	Delitos	36
Griñán	57	Presidente/Rajoy	25
Gobierno	54	Problemas/Denuncia	13

Tabla 3. Análisis frecuencial #Corrupción

Palabras	Total
Paro	629
España	171
CIS	152
Preocupación	146
Corrupción	121
Política	98
Empleo (Información)	93
Trabajadores-Trabajo	54
PSOE	44
Europa	39
Enchufismo	25
Gobierno	23
PP	21
Problema	21
Andalucía	18

Tabla 4. Análisis de frecuencias #Paro

Del análisis de palabras más frecuentes en el proyecto “Corrupción”, referido al ámbito nacional español exclusivamente, se destaca un conjunto de términos (ver Tabla 3):

Una vez eliminados otros mensajes en los que se trataban el “Paro” como sinónimo de “huelga”, la muestra del #paro se presenta por las 15 palabras más frecuentes (ver tabla 4):

En definitiva, analizamos los conceptos con mayor relevancia, teniendo en cuenta su fundamentación (frecuencia de aparición) y su densidad (el número de códigos con los que se relacionado), así como, la relevancia de su significado en el contexto de estudio. Se representa entre paréntesis de esta manera: *concepto (fundamentación: densidad)*. Además, incluimos citas relacionadas con estos códigos, de mayor frecuencia de aparición indicando el documento y la fila en la que aparece: *cita (documento: número de fila de aparición)*.

Estilo general de comunicación

En líneas generales, observamos que el estilo de comunicación mantenida en el contexto de estos dos *hashtags* no muestra una tendencia al enfrentamiento directo con otros tuiteros. Son mensajes de crítica, que muestra indignación y frustración (uno de los sentimientos destacados en las conversaciones) [“Hay gente, políticos, empresarios, financieros que acumulan delitos de #corrupción como el que colecciona sellos... Si...” (De Rueda, 2014)¹] pero no se mantienen conversaciones, interacción o desacuerdo directo con otros participantes. La mayor parte de los mensajes, aunque críticos, no son hostiles o agresivos:

#Corrupción: ‘La UDEF cree que la caja B del #PP es el origen de parte de los fondos de Bárcenas’ (Herranz, 2014a).

El juez #Ruz confirma que el @PPopular pagó en dinero negro la obra de su sede. #Bárcenas #Gürtel #Corrupción @PSOE (Sánchez, 2014).

Análisis de contenido: #Corrupción

En primer lugar, presentamos el análisis de contenido de la *superfamilia* “Corrupción”, los principales códigos encontrados se organizan en cuatro familias: Problemas/Denuncias, Responsables y Consecuencias (Ver figura 1).

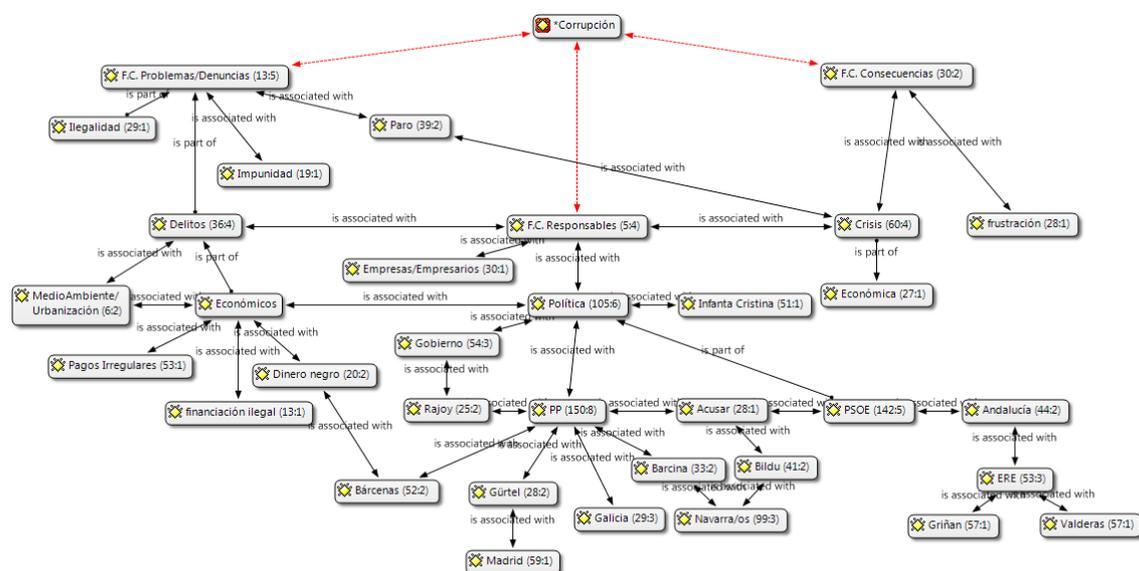


Figura 1. Superfamilia “Corrupción”

¹ Las referencias a los tuits pueden consultarse en el anexo 1.

La primera idea que se desprende del análisis de contenido de los *tweets* sobre corrupción es el tratamiento del tema desde tres áreas principales: En primer lugar, destaca la descripción de los *problemas* que está generando la situación de corrupción en España (ilegalidad, paro, inseguridad, delitos). En segundo lugar, se destaca los presuntos *responsables* de la situación actual de corrupción. Y, en tercer lugar, se analizan las *consecuencias* que ha tenido y actualmente está teniendo la corrupción en las instituciones del país y en su población.

A continuación presentamos con más detalle los contenidos de las tres áreas temáticas.

a) Problemas

Entre los *problemas* comentados por los tuiteros destacan los *delitos* económicos, como son: el manejo de *dinero negro*, los *pagos irregulares*, la *financiación ilegal*. Además, comentan delitos contra el *medio ambiente y la urbanización*. Los tuiteros consideran que el problema principal de la corrupción es la situación general de *ilegalidad, impunidad* para los culpables y el alto nivel de *paro* que vive la sociedad española. Entre los *tweets* publicados, destacan: opiniones personales y noticias.

Entre las opiniones personales, algunos ejemplos son:

Hay gente, políticos, empresarios, financieros que acumulan delitos de #corrupción como el que colecciona sellos... Si... (De Rueda, 2014).

#Desabastecimiento #Injusticias #Inseguridad #Impunidad #Devaluaciones #Corrupción #Cinismo” (Zambrano, 2014).

RT (...) Lo que nos sigue preocupando: 1º El paro 2º La #corrupción Estas son nuestras prioridades que se enteren los que mandan... (De la Aldea, 2014).

Entre las noticias publicadas en la prensa digital podemos destacar el artículo de María Fabra (2014) titulado ‘Las pruebas de financiación ilegal implican al gerente del PP’ de publicado en *El País* el 14 de febrero de 2014 relacionada con la *financiación ilegal*. La noticia hace referencia a las facturas presentadas como evidencia del fraccionamiento de los gastos de un acto del Partido Popular (PP) y una posible financiación irregular del mismo.

Las pruebas de financiación ilegal implican al gerente del PP de Madrid #corrupcion (Castañares, 2014).

b) Responsables

Consideran responsables de la situación de corrupción a la *política* y los *empresarios*, ambos relacionados con el concepto *delitos*. Los mensajes se fundamentan en noticias publicadas en la prensa digital, aunque además se envían opiniones personales.

Entre las opiniones personales destaca la consideración de que los responsables de la situación actual son los *políticos* y *empresarios*:

Rt (...) Sabiendo #corrupción de políticos y empresarios, #justicia llega tarde para delitos contra #MedioAmbiente y #Urbanismo (Alternativa al Tren, 2014).

RT (...) Casos de #corrupción en España, que vergüenza la casta política de este país (Creative Katarsis, 2014).

Son varios los que subrayan la relación entre la *corrupción* y los problemas económicos:

Estamos en las puertas de la #recesioneconomica por causa de la #corrupción política y económica (Orihuela, 2014).

#Corrupción favorece la consolidación de élites y burocracias políticas y económicas #LuchaContraLaCorrupción (Contraloría de PTGSA, 2014).

Entre los políticos, principalmente se cita al *PSOE*, *PP*, el *Gobierno* y la *Infanta Cristina*. Se difunde información relativa a casos concretos que hacen referencia a diferentes comunidades autónomas y/o ayuntamientos: *Andalucía*, *Madrid*, *Galicia*, *Navarra*, son los más citados. Son diferentes casos que durante 2014 fueron publicados en los medios de comunicación relativos a supuestos casos de corrupción.

Las noticias y comentarios más destacados en *Twitter* sobre el *PP* hacen referencia al caso *Gürtel*, el caso *Bárcenas* y el *dinero negro*. Consideramos necesario contextualizar aquellos aspectos comentados por los tuiteros:

El 'caso Gürtel' es

Una trama de corrupción liderada por el empresario Francisco Correa que soborna a cargos políticos del Partido Popular con dinero, regalos y caprichos y después los chantajea para conseguir la adjudicación de contratos, unas veces a sus propias empresas y otras, a terceros (Todas las claves para no perderse en el caso 'Gürtel', 2010, párr. 1).

Este caso afecta a los baluartes más importantes del Partido Popular (PP): Madrid y Valencia, durante varias legislativas con mayoría absoluta, tal y como se publica en el artículo citado. El juez Baltasar Garzón es retirado del Caso Gürtel por ordenar escuchas ilegales a los abogados del caso Gürtel (Rincón, 2015), que finalmente recaerá

en el titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, José de la Mata (Zafra, 2015). Además, este caso está conectado con el 'caso Bárcenas', puesto que durante el periodo que Bárcenas es gerente del PP, Correa toma contacto con miembros de Génova (sede del PP) (Todas las claves para no perderse en el caso 'Gürtel', 2010). Este caso recae en la Audiencia Nacional en manos del juez Pablo Ruz, que concluida la investigación, considera:

Acreditado que el Partido Popular dispuso de una caja b (una contabilidad opaca) entre 1990 y 2008 con la que sufragó campañas electorales, sobresueldos a dirigentes y las reformas de sus locales, entre ellas la de la emblemática sede central de la calle Génova, 13, en Madrid (Pérez, 2015, párr.1).

En síntesis, algunos de los mensajes enviados relacionados con estos escándalos son los siguientes:

Los tuiteros, durante el periodo analizado, difunden la lista provisional de imputados por el caso Gürtel publicado en CET (Lista provisional de los 175 imputados en el Caso Gürtel, 2014).

Gürtel: Lista provisional de los 175 imputados <http://t.co/sFWBIx2qNo> En políticos/cargos publicos ganando por goleada #corrupción #vlc (Altarejos, 2014).

Destaca el *retuiteo* de la noticia relativa a la resolución dictada por el juez Ruz sobre a las obras de remodelación de la sede del *Partido Popular* en la calle de Génova (Madrid) que presuntamente fue pagado con dinero negro (888.000 euros) publicada en *El País* por Ernesto Ekaizer (2014):

El juez #Ruz confirma que el @PPopular pagó en dinero negro la obra de su sede. #Bárcenas #Gürtel #Corrupción @PSOE <http://t.co/nTQLW948UX> (Sánchez, 2014).

Se difunde el artículo de Miguel Ángel Campos (2014), de la *Cadena SER*, donde se destaca una relación entre el *dinero negro* y los fondos de *Bárcenas*:

#Corrupción: 'La UDEF cree que la caja B del #PP es el origen de parte de los fondos de Bárcenas' <http://t.co/lm8hDbGd1l> Por @MACamposP (Herranz, 2014a).

Una de las noticias *retuiteada* con alta frecuencia ha sido la publicada en *Cuarto Poder.es*, de Raimundo Castro (2014) y la noticia publicada en *El Periódico.es* (Pardo De Vera, 2014): la cual establece una vinculación entre el *PSOE* y el *PP*, entre el caso de *Barcina* y el Gobierno de *Navarra* y *Bildu*. El *PSOE* afirma que los comentarios realizados por otros partidos sobre su unión con *Bildu* para hacer dimitir a la presidenta del

gobierno navarro, Yolanda Barcina, se realizan con el objetivo de distraer la atención sobre la acusación, en sede parlamentaria, de la directora gerente de la Hacienda Foral de que el Gobierno de Navarra ha utilizado información de la Hacienda para realizar favores fiscales a contribuyentes que habían sido clientes de consejería de Economía (Castro, 2014).

El #PSOE acusa a #PP y #UPN de usar a #Bildu para tapar la #corrupcion en #Navarra <http://t.co/iO6bKaod0j> (García, 2014).

#Corrupción: #Rajoy trasladó el "sé fuerte" de #Bárceñas a Barcina, acorralada por la corrupción <http://t.co/qHyvIMCLuE>, (Herranz, 2014b).

Con relación al *PSOE*, el caso más mencionado es el relativo a los *ERE* en *Andalucía*. Se investigan subvenciones ilegales de la Junta de Andalucía a empresas, presuntos delitos de malversación y prevaricación, prejubilaciones aparentemente fraudulentas (Alaya implica en los *ERE* al vicepresidente andaluz, 2014). Lo instruye la juez Mercedes Alaya que extiende la responsabilidad relativa al 'caso *ERE*' de Andalucía a los dos últimos presidentes andaluces, además de cinco exconsejeros (Chaves acude a declarar en el Supremo por el caso de los *ERE*, 2015), 2015). Destaca el reenvío de esta noticia publicada en portada por el periódico *ABC* (Alaya implica en los *ERE* al vicepresidente andaluz, 2014) sobre la implicación del vicepresidente andaluz en el caso de los *ERE* por parte de la juez Mercedes Alaya. Además, subraya un artículo del periódico *El País* por Javier Martín-Arroyo (2014), sobre el informe publicado por la Guardia Civil y la posible implicación de tres diputados del *PSOE* andaluz (Cortes José Antonio Viera y los diputados autonómicos José Caballos y Francisco Vallejo).

RT (...) #Portadas Mañana en 'ABC': <http://t.co/c3IuvGQTzk> #ERE's #Andalucía #politicosalparo #corrupcion #vergonzoso (Vilches, 2014).

#CORRUPCION La Guardia Civil señala a tres diputados históricos del *PSOE* <http://t.co/JRc6vMcNo3> (Algobia, 2014).

Sobre este mismo caso *retuitean*, un artículo de *La Razón Digital* (Acedo, 2014) relativo a las declaraciones del ex director de Trabajo, Guerrero:

#PPSOE laboratorio de #Corrupción: La jueza de los #ERE pide investigar al número 2 del Gobierno andaluz <http://t.co/FU1fL9nILN> (Herranz, 2014c).

Además, se reenvía la noticia publicada en *ABC* (La juez Alaya investiga al líder de Izquierda Unida, 2014) que hace referencia a nuevos avances en el juicio del caso de los *ERE*:

#CORRUPCIÓN Alaya investiga al líder de #IzquierdaUnida y vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, por los #ERE (Tribuna Segorbina, 2014).

Con relación a la *Infanta Cristina*, retuitean mensajes de opinión, relativos a la declaración ante el juez en el juicio del ‘caso Noos’. Los *tweets* se basaron en aquellas noticias que destacan la indecisión de las respuestas de la Infanta Cristina durante su comparecencia ante el juez: “No sé, no conozco, no recuerdo, no me consta” (Fuenteálamo, Urreiztieta y Inda, 2014). En la mayor parte de los *tweets* se expresan opiniones donde se ironizaba con el grado de enamoramiento de la Infanta y el desconocimiento mostrado en las declaraciones durante las seis horas y treinta minutos que duró su interrogatorio ante el juez. El ‘caso Noos’ estalla en 2010, cuando la policía realiza un registro en la sede de la supuesta ONG. Hay varios implicados a los que se les acusa de desviación de fondos públicos. El duque de Palma, Iñaki Urdangarin, socio fundador de la empresa Nóos Consultoría Estratégica y presidente del Instituto Nóos, es investigado (junto con Torres) por:

Supuestos delitos de falsedad documental, prevaricación, fraude a la Administración y malversación de caudales públicos en dos convenios suscritos en 2005 y 2006 entre el Govern balear, presidido entonces por Jaume Matas (PP), y el Instituto Nóos por 2,3 millones (Cronología del proceso judicial del ‘caso Nóos’, 2014, párr. 27).

c) Consecuencias

Entre las consecuencias analizadas, en #corrupción, destacan la *crisis económica* y el sentimiento de *frustración* de la población. La *crisis económica* la relacionan con el *paro*, que a su vez lo etiquetan como un problema. Un aspecto clave es el concepto *crisis*, que aparece en diferentes *tweets* de opinión, relacionando la política, corrupción a través del uso de *hashtags*:

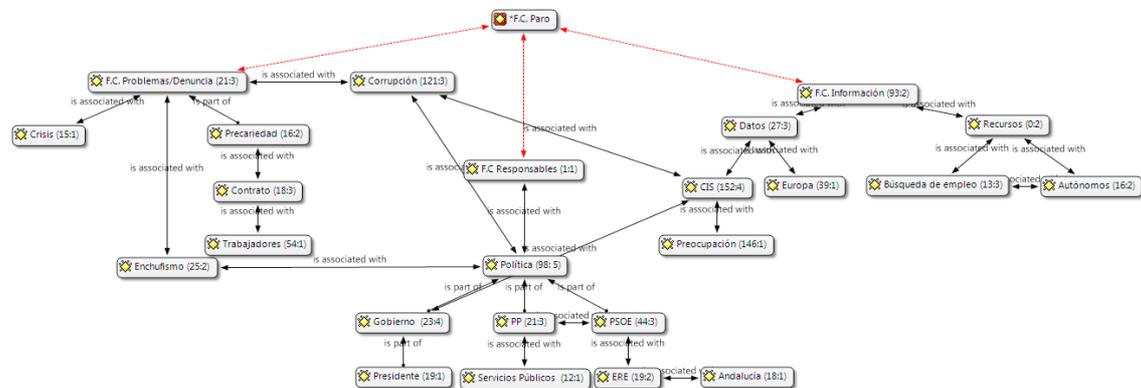
La clase política se caracteriza por la mediocridad <http://t.co/gt1GYxtRBZ> #Corrupcion #Crisis” (PerLo, 2014a).

Rescatan a los q nos llevaron a la crisis #España #corrupción #banca #vergonya (Arias, 2014a).

La #pobreza surge de su #corrupción. La #crisis, es su nueva forma de hacer negocio. Más pobreza = más enriquecimiento de unos pocos (Curril, 2014).

Además, difunden videos donde tratan temas como “La economía real y la corrupción <http://t.co/F96nQpd23L> #Corrupcion #Crisis” (PerLo, 2014b), que hace referencia al programa de televisión de la *Sexta Noche Opinión*, presentado por Iñaki López (2013), sobre las declaraciones de Miguel Ángel Revilla Roiz, economista y político

(Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria) en relación con la economía, los casos de corrupción y las preferentes. En el video muestra un contrato de compra de acciones preferentes donde no puede leer con claridad las condiciones del contrato. Como describe Jesús María Ruíz de Arriaga (2015) en 2008 la quiebra de *Lehman*



Brothers determina el hundimiento de la banca en un contexto mundial. Se produce un hundimiento de la bolsa y las Cajas de Ahorros españolas, para solucionar el problema, ponen a venta participaciones preferentes a minoristas, ofreciéndoles alta rentabilidad del producto pero “ocultando a los clientes los riesgos del producto” y, cuando el sistema financiero se hunde, miles de ciudadanos pierden sus ahorros (Ruíz de Arriaga, 2015, párr. 2).

Análisis de contenido: #Paro

En segundo lugar, se presenta los datos procedentes del análisis de contenido de #paro (ver figura 2). El contenido ha sido organizado en tres familias: *Problemas/Denuncia*, *Responsables e Información*.

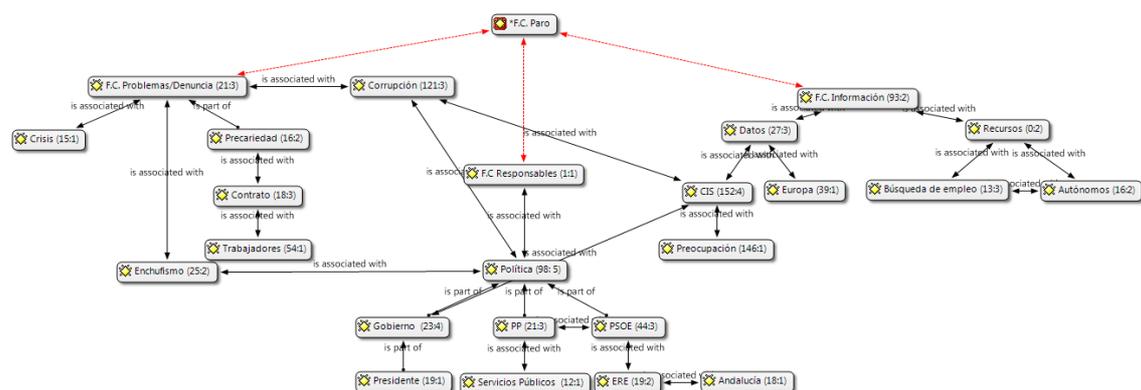


Figura 2. Superfamilia “Paro”

La primera familia, *Problemas/Denuncias*, se destaca que los *problemas* señalados relacionados con #paro han sido: la *corrupción*, la *crisis*, la *precariedad* y *enchufismo*.

Una de las primeras ideas que surgen del análisis de contenido es la relación existente entre el *paro* y la *corrupción*. Se encuentran 121 citas y 3 vínculos del código *corrupción*. Se clasifica dentro de la F.C. *Problemas/Denuncia* pero está directamente relacionado con los *responsables* del paro, la *política* y sus componentes: *PSOE*, *PP* y *Gobierno*. Uno de los mensajes más retuiteados es la publicación del Barómetro de marzo del CIS (2014), citado anteriormente, como:

#CIS | El #paro, la #corrupción y la #política, principales preocupaciones de los españoles (Grimalt, 2014).

El segundo problema que han señalado ha sido la *crisis*. Es un concepto que mantiene una relación directa con *paro*. Los tuiteros hablan de crisis al referirse a la noticia publicada en *El País*, por Joaquín Ferrandis (2014), relativo a la opinión del Comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales sobre el problema de desempleo juvenil y las dificultades de inserción laboral de este sector de la población, destacando la imposibilidad de hablar de superación de la crisis económica con un índice de desempleo tan elevado:

Lo dicen en Europa: imposible hablar de fin de la #crisis con un paro tan alto <http://t.co/Lu1yPsTNEW> ... via @el_pais #paro #espana #economia (Caballero, 2014).

Otro mensaje enviado relativo a la crisis hace referencia a una noticia publicada en *El País* donde se señala la bajada del paro, en los últimos seis meses, en 391 desempleados. El tuitero envía una fotografía de la noticia, publicada en el periódico, donde se puede leer el titular de la noticia y comenta:

Es triste que este titular sea una buena noticia, ¿no? #Crisis #paro #empleo <http://t.co/47c9DgJKCQ> (Béjar, 2014).

Precariedad tiene vínculos con *contratos* y *trabajadores-trabajo*. Casi el total de las citas hacen referencia a un gráfico publicado en el *Twitter* de Cumbre Social en el que se observa la disminución de la contratación “fijo-completo” en más de 800.000 personas:

La cara de la precariedad <http://t.co/ONslJNozq5> #empleo #paro #precario #trabajo (Julià, 2014).

Este tema es reforzado por un mensaje en el que se destaca la situación de Alemania, donde el aumento de nuevos contratos son, en su mayoría, eventuales:

Os parecera iNCREIBLE pero de los nuevos contratos q se hacen en ALEMANIA el 42% si el 42% son... temporales!!! #vivaLABier #empleo #paro” (5.457.700 epa - VI, 2014).

Por otra parte, la relación entre *contrato* y el código *trabajadores-trabajo* se establece a través del envío de opiniones y noticias.

Con relación a las opiniones, destacan la dificultad de conseguir un contrato indefinido en España:

RT @pardodevera: De 16 millones de trabajadores en España, sólo 6 tienen contrato indefinido. La menor cifra en una década #paro #reformat... (Ruiz, 2014).

Por otra parte, con relación a las noticias retuitean la publicada en El País, (Bolaños, 2014), en la que se refleja que las estadísticas muestran una leve recuperación si comparamos los 115.000 nuevos contratos realizados con los tres millones de puesto perdidos. Además, destaca la disminución de contratos a tiempo completo y contratos indefinidos.

El empleo de calidad sigue en recesión: <http://t.co/76bLDDNFKw> Contratos temporales y a tiempo parcial pueblan España. #paro #empleo (Moneda Rota, 2014).

Con relación al código *enchufismo* destaca las noticias relacionadas con el PP y el PSOE. Como es el caso del supuesto enchufismo del Museo del Calzado de Elda (Alicante) publicado en diferentes medios, como es en la *Cadena SER* (2014). Se denuncia la supuesta contratación irregular de tres personas afines al equipo de Gobierno del Partido Popular en el Museo del Calzado tras prescindir de las que había (Cadena Ser, 2014; Francés, 2014; El PSOE aplaude el cese de Navarro al frente del Museo del Calzado y le insta a que aclare los supuestos casos de enchufismo, 2014).

RT (...) El supuesto enchufismo del #Museo del #Calzado es escandaloso con la alta tasa de #paro en #Elda (Morilla, 2014).

Y, relacionado con el *enchufismo*, también destaca, otras noticias relacionadas con el caso de los *ERE* de *Andalucía*, publicadas en diferentes medios:

RT @AndalucistaBaza: Derecho al trabajo Art.26 EstatAuton #Andalucía y Art.35 ConstitEspañola. Qué pena que #paro #enchufismo #corrupción s... (Martínez, 2014).

En la segunda familia *Responsables*, se pone de manifiesto que los tuiteros consideran que los *responsables* (segunda familia) de la situación actual de desempleo, son

los políticos y la *política* llevada a cabo. Tiene relación con: *PSOE*, *PP* y *Gobierno*. Los casos de *corrupción*, la eliminación de *servicios públicos*, los supuestos casos de *enchufismo*, los recortes, son los aspectos más destacados del ámbito político. Entre los comentarios relacionados con el *PSOE* está el caso de los *ERE* y *Andalucía* y con el *PP* principalmente se encuentra relación con el concepto de eliminación de los *Servicios Públicos*. A partir de algunos comentarios personales se desprende una relación entre *PP* y *PSOE*, como es:

RT (...) La gran diferencia entre las políticas socialistas y las del @PPopular.
240.000 personas menos en el #paro. #empleo (González, 2014).

Envían mensajes con opiniones personales en los que critican las políticas del *PP*, como responsable de la destrucción de los servicios públicos, comentan el ‘caso de los *ERE*’ como espejo de España en Europa y, entre otros, cómo el gobierno les preocupa las ganancias, en contraste con los trabajadores que luchan por una mejora salarial:

El *PP* ha destrozado los servicios públicos d todos,pagados con nuestros impuestos,recordarlo. Y tb destroza familias con #paro (Karloltas, 2014).

RT (...) ¡Con tu ayuda, los socialistas andaluciamos Europa! ¡Vota PSOE!
#Paro #Corrupción #Enchufismo #ERE #PER #PISA http... (Covad, 2014).

#vendidos #subvenciones #recortes #paro #laboral #España #marcaespaña
#(...) #nolesvotes #corrupción” (Bastilla Digital, 2014).

El gobierno y los patrones asumen ‘su’ responsabilidad velando por las ganancias. Los trabajadores defendemos un alto nivel salarial. #paro (Orquesta Roja, 2014).

Relacionan al *Gobierno* con el informe del *CIS* (2014) y el aumento de la *preocupación* de los españoles con relación al *paro*. La noticia más tuiteada y retuiteada es la relativa al barómetro del mes de marzo del *CIS*:

RT @servimedia: #CIS. La preocupación por el #paro sube al 82,3% pese al discurso del Gobierno (Fernández, 2014).

La tercera familia creada ha sido *F.C. Información*, en los que se han agrupado aquellos contenidos relacionados con la publicación de *recursos* y *datos*. Con relación a los recursos destacan los relacionados con la *búsqueda de empleo* e información para *autónomos*. Por otro lado, se agrupan los mensajes relativos a datos sobre el desempleo en España, a través de los informes relativos a la situación española, el informe del *CIS*, y, otros datos relacionados con *Europa*.

Se envían mensajes que buscan facilitar la *búsqueda de empleo* y otros de apoyo a la elaboración del curriculum vitae, así como la distribución de información sobre la búsqueda de empleo para *autónomos*:

Lo que debes saber sobre el #paro o desempleo de los #autónomos: prestación por cese de actividad htt...#paro #autonomos Muy Interesante Requisitos y prestaciones... (Garrett-RMA, 2014).

Haz destacar tu Curriculum Vitae- <http://t.co/ZFbZl8vICj> #paro #empleo #trabajo #CV (Adenosin, 2014).

Redes de comunicación generadas

Es necesario tener en cuenta que en ambos casos, a la hora de generar el grafo, no ha sido posible separar aquellos mensajes que hacen referencia al concepto de “paro” y “corrupción” objeto de este estudio, de aquellos otros que han usado el *hashtag* pero referido a otro significado: *paro* sinónimo de *huelga* y *corrupción* en el ámbito hispanoamericano.

Los grafos se han hallado por medio de *TAGS v5.1*. (Ver Anexo 2).

La red de comunicación generada en ambos casos es una red distribuida, puesto que no se observan nodos centrales de los que dependa el resto. Se observa que son redes donde todos los puntos están conectados entre sí y no dependen de nodos centrales, ninguno de ellos depende de otro para su generación y mantenimiento, por tanto, existe autonomía entre los actores, se une quien quiere, nadie decide quién forma parte del sistema. De hecho se ha observado que la información, como por ejemplo, la procedente de los estudios del CIS (*Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas*, marzo 2014, informe nº 3017), relativa a las estadísticas de opinión de los ciudadanos sobre el paro y la corrupción, ha sido enviada desde la fuente original y retuiteada desde diferentes tuiteros. Nadie controla la corriente de *hashtag*, no está en manos de un experto, líder o usuario concreto.

Conclusiones

Las movilizaciones ciudadanas a través de las redes sociales, como *Twitter*, es un hecho destacado por diferentes autores y estudios (Boix, 2012; Castells, 2012/2013; Shirky, 2009), incluso se han considerado espacios de influencia política (Ceron, Curini e Iacus, 2013). La investigación presentada en este artículo es un ejemplo de participación ciudadana en temas de interés político y social. Se han generado un alto número de *twe-*

ets (2.026), enviados desde una red distribuida, sin destacar miembros concretos situados en posiciones sociales centrales o líderes de opinión.

En primer lugar, concluimos que el **sistema de comunicación** está, en general, basado en la difusión de información, lo que se refleja por el uso de *retweets* (RT), mensajes directos e inclusión de enlaces dentro de los mensajes. Observamos, por tanto, que el proceso de comunicación se desarrolla principalmente con el uso de *retweets* y, se observa, que casi el 30% de los mensajes son directos, no son retuiteados y no citan a nadie concreto en el texto, lo que implica una intención de difundir información más que establecer un debate. Esta idea está reforzada por el hecho de que más de la mitad de los mensajes incluyen enlaces (67,02%).

Hemos observado que, a través de estos sistemas de difusión de información han configurado un proceso de comunicación como lo denomina Manuel Castells (2012/2013) “de muchos para muchos” (p. 24). Sin embargo, resulta difícil confirmar que los tuiteros, en la muestra de *tweets* analizados, hayan tenido una intención clara de mantener conversaciones entre ellos. Sólo el 16,73% de los mensajes incluyen el uso de @, símbolo utilizado para citar a usuarios concretos y que implica una intención explícita de interacción. En definitiva, con relación a los datos que hemos estudiando, consideramos que *Twitter* ha sido utilizado para compartir información relativa a la temática (#paro y #corrupción), más que para debatir o interactuar. Durante el periodo analizado, los tuiteros han llevado a cabo un proceso de comunicación principalmente unidireccional y no bilateral, durante el cual han hablado y opinado, pero no podemos afirmar que hayan demostrado un proceso de escucha activa de lo que sus compañeros estaban diciendo. Al igual que en los trabajos de Veltri (2014) hemos registrado escasas conversaciones entre los participantes. Ante estos resultados nos preguntamos si realmente el análisis que se realiza de las conversaciones generadas en *Twitter*, en las diferentes investigaciones, realmente muestran una falta de interacción entre los participantes o podría significar el desarrollo de nuevos modelos de comunicación y relación en red.

En segundo lugar, el **análisis de contenido** de los mensajes, nos permite concluir que el **estilo general de comunicación** se caracteriza por mostrar mensajes críticos, donde se expresan sentimientos de frustración, pero la frecuencia de mensajes agresivos no es significativa. Es decir, se critican propuestas, actuaciones políticas y se destacan presuntos delitos, pero no se ha observado interacción agresiva entre los participantes. Al tratarse ambos temas de alto interés social para la sociedad española (como demuestran los barómetros del CIS) se esperaba obtener mensajes con mayor grado de hostilidad y enfrentamiento en los debates o, por lo menos, un mayor grado de interacción entre los tuiteros. Sin embargo, en líneas generales, durante el periodo estudia-

do, no es destacable un enfrentamiento directo y hostil entre los participantes. Evidentemente, al igual que el resto de los datos aportados, esta afirmación hay que contextualizarla dentro del marco de esta investigación. Por tanto, en función de los datos disponibles y circunscrito al periodo temporal estudiando, se confirman los resultados obtenidos en las investigaciones de Giuseppe Veltri (2014) y Alexandra Segerberg y Lance Bennett (2011), con relación al estilo de comunicación mantenido en *Twitter*.

Los mapas conceptuales generados por el análisis de contenidos, muestran la complejidad de la situación española, donde el alto nivel de desempleo, la corrupción y la crisis económica están mutuamente relacionados y/o retroalimentados, transformando la crisis económica en una crisis social, con falta de confianza en las instituciones políticas. De ahí el interés que tienen el desarrollo de este tipo de estudios, a través de los cuales la participación ciudadana nos muestra su punto de vista relativos a los acontecimientos sociopolíticos más representativos. En la investigación presentada en estas líneas, los tuiteros han tratado temas y difundido información concerniente a los casos de corrupción publicados durante 2013 y 2014, como son: el ‘caso Gürtel’, los ‘papeles de Bárcenas’, los ‘ERE en Andalucía’, el ‘caso Noos’ y otros casos de supuesto enchufismo. Además, han difundido noticias publicadas que reflejan estadísticas que muestra el aumento de contratos de carácter temporal en menoscabo de los indefinidos. Las opiniones de los ciudadanos estudiadas en Twitter coinciden con los análisis realizados por expertos que indican que la crisis económica es uno de los principales problemas que afectan a la hora de disminuir los índices de desempleo y cómo los nuevos contratos laborales se caracterizan por su temporalidad.

Es interesante analizar la interacción establecida por los tuiteros entre *paro* y *corrupción*. En #paro destacan los casos de corrupción y en #corrupción el problema del elevado nivel de desempleo. Se ha encontrado un mayor número de mensajes relacionados con la corrupción (78%) que con el paro (21,3%). En el periodo analizado, se envían más mensajes relacionados con la corrupción que con el desempleo. Por otra parte, los tuiteros comentan cuáles son los principales problemas relacionados con ambas temáticas y quiénes consideran que son los responsables del escenario social actual. En ambos debates, responsabilizan de la situación actual a los *políticos* y la *política* y afirman que los dos principales partidos de España (PP y PSOE) son los principales responsables del nivel de desempleo y de corrupción. Esta opinión la justifican a través de la difusión de distintos casos de corrupción que son publicados en la prensa. Entre las consecuencias que tiene la #corrupción para el país destacan un mayor deterioro de la economía del país, la generación de sentimientos de frustración en la ciudadanía y, por supuesto, el aumento de los índices de desempleo. Todos ellos considerados de gran repercusión en la sociedad española.

Asimismo, hemos observado que la mayor parte de los mensajes han sido escritos y enviados a partir de una noticia publicada en periódicos. La información fluye desde los medios de comunicación más tradicionales, en su edición *electrónica*, directamente a los ciudadanos que reciben los contenidos a través de medios virtuales. Concluimos que, en líneas generales, los ciudadanos obtienen la información directamente de los periódicos, principalmente digitales, y a partir de ahí envían o retuitean la noticia, sin necesidad de intervención de un líder de opinión entre los medios de comunicación más tradicionales y los tuiteros.

En tercer lugar, con relación al **tipo de red de comunicación** generado, se puede concluir que *Twitter* forma una red de sistema abierto, siguiendo la clasificación de Charles Kadushin (2012/2013), puesto que no tiene fronteras claras, ni límites definidos que enmarquen las conexiones y relaciones entre los miembros. También puede ser definido como red distribuida (Baran, 1962), puesto que ambas redes (#paro y #corrupción) no tienen ningún nodo o nodos centrales de los que dependa la comunicación, sino que son redes en las que todos los puntos están conectados, sin tener dependencia con un punto central. Todo está conectado con todo, nadie depende de otro para comunicarse, se mantiene autonomía entre los tuiteros y nadie puede filtrar o prohibir quién participa. Esta característica está directamente relacionada con la consideración de *Twitter* como red horizontal que permiten la “comunicación de muchos para muchos” (Castells, 2012/2013), difícilmente controlable por los gobiernos y donde el emisor decide de manera autónoma con quién y qué información intercambia.

Además, observamos cómo el proceso de difusión de información se caracteriza principalmente por no tener un origen concreto, por no proceder de una organización centralizada, sino que es el resultado de retuitear los mensajes enviados por otros usuarios. Es decir, al igual que la investigación de Segerberg y Bennett (2011), la difusión de la información ha estado en manos de diferentes tuiteros. Y, en este contexto, podríamos hablar que las dos corrientes de *Twitter* analizadas han funcionado como redes transversales (que encajan en más de una categoría), atravesando y conectando diferentes redes, actores, organizaciones y espacios de acción. Además, consideramos que en la muestra analizada, nadie ha podido controlar una corriente *hashtag* eliminando un mensaje, puesto que la misma noticia se ha difundido desde diferentes medios utilizando las distintas opciones que permite *Twitter* (añadir información, enviar un nuevo mensaje, *retuitear* o citar, por medio de @).

En síntesis, concluimos que el análisis de contenido nos permite conocer la opinión pública, en relación con temas específicos. Se obtienen datos interesantes como es el sistema de comunicación utilizado, las opiniones generadas y la información distribuida, entre otros aspectos. *Twitter* nos proporciona una rica fuente de datos y,

como afirma Mostafa (2013), de alta relevancia por el gran número de participantes, aunque siempre tenemos que tener presente las limitaciones a la hora de recuperar los *tweets* que presentan las API y contextualizar el análisis en el periodo temporal que ha tenido lugar la comunicación.

Numerosos autores insisten en el potencial de Twitter para la difusión de información y la comunicación masiva, afirmando que los espacios de comunicación han cambiado. Surgen, por tanto, nuevos entornos que facilitan un proceso de comunicación horizontal y democrática, entre los que destacan las redes sociales. El potencial de estas herramientas ha sido estudiado desde distintos puntos de vista; aunque una perspectiva social ayuda a plantear un enfoque de investigación integrador y global, puesto que proporciona herramientas para analizar críticamente los hechos acaecidos y, en caso necesario, intervenir y cambiar la realidad social. Desde esta investigación, hemos intentado aportar un análisis específico de la opinión de los ciudadanos sobre dos temas de actualidad y de alto interés social y, de esta manera, colaborar en la comprensión del uso de *Twitter* como centro conversacional y/o de difusión de información. Creemos que el desarrollo de estas investigaciones puede constituir un valor añadido al estudio de un nuevo tipo de ciudadanía participativa y crítica y, además, contribuir a ampliar los estudios estructurales de redes sociales y de redes distribuidas representativas de la actual participación ciudadana en red.

Entre las limitaciones de la investigación sobresale en primer lugar, relacionado con las propias restricciones de *Twitter*, el acceso limitado a los *tweets* enviados en un determinado periodo temporal. En segundo lugar, el enfoque utilizado, basado exclusivamente en el análisis de los mensajes enviados a través de *Twitter*, limita las conclusiones, puesto que no hemos investigado la opinión de los participantes relativa a cómo viven la comunicación en *Twitter*, si consideran la red un centro conversacional o simplemente una herramienta de transmisión de información. Para futuras líneas de investigación, podría ser interesante utilizar grupos de discusión, puesto que como señalan Patricia Mata-Benito, Belén Ballesteros-Velázquez y M^a Teresa Padilla-Carmona (2013) nos permitiría acceder a situaciones donde el discurso se desarrolla socialmente como resultado de la interacción entre los participantes.

Anexo 1. Referencias de tweets

- 5.457.700 epa - VI. [@zezi_ser] (2014, 07 de abril). os parecera iNCREIBLE pero de los nuevos contratos q se hacen en ALEMANIA el 42% si el 42% son..... temporales!!! #vivaLABier #empleo #paro [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/zezi_ser/statuses/453277670563139585
- Adenosin [@Adenosin_a] (2014, 04 de abril). RT @Buscand1trabajo: Haz destacar tu Curriculum Vitae <http://t.co/fC3Jey4hpZ> #paro #empleo #trabajo #CV <http://t.co/GN9jBvkzOT> [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/Adenosin_a/statuses/453166385813012480
- Algobia, Ángel. [@Algonzalez450Yo] (2014, 07 de abril). RT @verdadesofenden: #CORRUPCION La Guardia Civil señala a tres diputados históricos del PSOE <http://t.co/JRc6vMcNo3> <http://t.co/6rdcXRmMRe> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Algonzalez450Yo/statuses/453307219699064833>
- Altarejos, Teresa. [@teresaaaltarejos] (2014, 15 de febrero). Gürtel: Lista provisional de los 175 imputados <http://t.co/sFWBlx2qNo> En politicos/cargos publicos ganando por goleada #corrupción #vlc [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/teresaaaltarejos/statuses/434697127952805890>
- Alternativa al Tren [@XarxaMobilitat] (2014, 14 de febrero). Rt @Carlos_de_Rueda: Sabiendo #corrupción de políticos y empresarios, #justicia llega tarde parar delitos contra #MedioAmbiente y #Urbanismo [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/XarxaMobilitat/statuses/434395819589255168>
- Arias, Eli [@eliresha] (2014, 07 de abril). @blanc1707 @tumbukta Rescatan a los q nos llevaron a la crisis #España #corrupción #banca #vergonya [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/eliresha/statuses/453275521028460544>
- Bastilla Digital [@bastilladigital] (2014, 04 de abril). RT @javi210978: #Ugt #CCOO #vendidos #subvenciones #recortes #paro #laboral #España #marcaespaña #ppsoe #nolesvotes #corrupción <http://t.co...> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/bastilladigital/statuses/452451269505191936>
- Béjar, Toni [@Toni_Bejar] (2014, 07 de abril). RT @david_torre5: Es triste que este titular sea una buena noticia, ¿no? #Crisis #paro #empleo <http://t.co/47c9DgJKCQ> [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/Toni_Bejar/statuses/452528935159734272
- Caballero, Adrián [@a_caballero] (2014, 07 de abril). Lo dicen en Europa: imposible hablar de fin de la #crisis con un paro tan alto <http://t.co/Lu1yPsTNEW> ... via @el_pais #paro #españa #economia [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/a_caballero/statuses/453064827364474880
- Castañares, Paco [@PacoCastanares] (2014, 15 de febrero). RT @adsangbcn: @PacoCastanares: Las pruebas de financiación ilegal implican al gerente del PP de Madrid #corrupcion <http://t.co/s6cucmG2el> ... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/PacoCastanares/statuses/434782460816408576>
- Contraloria de PTGSA [@CEPortuguesa] (2014, 14 de febrero). #Corrupción favorece la consolidación de élites y burocracias políticas y económicas

- #LuchaContraLaCorrupción [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/CEPortuguesa/statuses/434340069416374272>
- Covad, Montserrat [@MontserratCovad] (2014, 04 de abril). RT @Seseandoencanil: ¡Con tu ayuda, los socialistas andaluciamos Europa! ¡Vota PSOE! #Paro #Corrupción #Enchufismo #ERE #PER #PISA http... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/MontserratCovad/statuses/453189968442445824>
- Creative Katarsis [@dolphinsgreen86] (2014, 14 de febrero). RT @CKatarsis: Casos de #corrupción en España, que vergüenza la casta política de este país <http://t.co/wGuawWXZPY> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/dolphinsgreen86/statuses/434419852905050112>
- Curriil [@curricab] (2014, 15 de febrero). RT @EstherCld: La #pobreza surge de su #corrupción. La #crisis, es su nueva forma de hacer negocio. Más pobreza = más enriquecimiento de un... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/curricab/statuses/434634227481858048>
- De la Aldea, M^a José [@Mjdelaaldea] (2014, 07 de abril). RT @RaquelEcenarro: Lo que nos sigue preocupando: 1º El paro 2º La #corrupción Estas son nuestras prioridades que se enteren los que mandan... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Mjdelaaldea/statuses/453217657958174720>
- De Rueda, Carlos [@Carlos_de_Rueda] (2014, 13 de febrero). RT @Carlos_de_Rueda: Hay gente, políticos, empresarios, financieros que acumulan delitos de #corrupción como el que colecciona sellos... Siempre quieren más!! [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/jlazarro/statuses/434274280613097472>
- Fernández, Nacho [@NachoFnandez] (2014, 04 de abril). RT @servimedia: #CIS. La preocupación por el #paro sube al 82,3% pese al discurso del Gobierno <http://t.co/3DIhjYSchT> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/NachoFnandez/statuses/453124104473038848>
- Garía, Carmen [@cgp_porDMG] (2014, 16 de febrero). RT @franmaop: El #PSOE acusa a #PP y #UPN de usar a #Bildu para tapar la #corrupcion en #Navarra (De R. Castro) <http://t.co/iO6bKaod0j> ... [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/cgp_porDMG/statuses/435020531591819264
- Garrett-RMA, Susan [@susgarret] (2014, 04 de abril). RT @prixline: RT @infoautonomos: Lo que debes saber sobre el #paro o desempleo de los #autónomos: prestación por cese de actividad <http://t...> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/susgarret/statuses/452553648459882496>
- González, Álvaro [@AlvaroXaxo] (2014, 04 de abril). RT @NoraEscrich: La gran diferencia entre las políticas socialistas y las del @PPopular. 240.000 personas menos en el #paro. #empleo <http://t...> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/AlvaroXaxo/statuses/453434306531430401>
- Grimalt, Petra [@Balaixa] (2014, 07 de abril). RT @JosePerLo: La clase política se caracteriza por la mediocridad <http://t.co/LyBjwrGJ2v> #Corrupcion #Crisis [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Balaixa/statuses/453180475679731712>
- Herranz, Javier [@Javimel61] (2014a, 07 de abril). #Corrupción: La UDEF cree que la caja B del #PP es "el origen de parte de los fondos" de Bárcenas

- <http://t.co/lm8hDbGd1l> Por @MACamposP [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Javimel61/statuses/453263725580279808>
- Herranz, Javier [@Javimel61] (2014b, 16 de febrero). "#Corrupción: #Rajoy trasladó el "sé fuerte" de #Bárceñas a Barcina, acorralada por la corrupción <http://t.co/qHyvIMCLuE>, vía @publico_es" [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Javimel61/statuses/434842863269322752>
- Herranz, Javier [@Javimel61] (2014c, 12 de febrero). #PPSOE laboratorio de #Corrupción: La jueza de los #ERE pide investigar al número 2 del Gobierno andaluz <http://t.co/FU1fL9nILN> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Javimel61/statuses/433697934191124480>
- Julia, Daniel [@daniel_julia] (2014, 07 de abril). RT @dominguezireig: La cara de la precariedad <http://t.co/QNslJNozq5> #empleo #paro #precario #trabajo [Tweet]. Recuperado de http://twitter.com/daniel_julia/statuses/453179629378236417
- Karlotxas [@karlotxas] (2014, 07 de abril). RT @gramareus: "@nacho991960:El PP ha destrozado los servicios públicos d todos,pagados con nuestros impuestos,recordarlo."Y tb destroza fa... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/karlotxas/statuses/453190429291593728>
- Martínez, Antonio Francisco [@AntFcoMartinez] (2014, 05 de abril). RT @AndalucistaBaza: Derecho al trabajo Art.26 EstatAuton #Andalucía y Art.35 ConstitEspañola. Qué pena que #paro #enchufismo #corrupción s... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/AntFcoMartinez/statuses/452492458480652288>
- Moneda Rota [@Monedarota] (2014, 07 de abril). El empleo de calidad sigue en recesión: <http://t.co/76bLDDNFKw> Contratos temporales y a tiempo parcial pueblan España. #paro #empleo [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Monedarota/statuses/453079878439796736>
- Morilla, Juan [@JuaniMorilla] (2014, 07 de abril). RT @enriquequilez: .@jsqelda El supuesto enchufismo del #Museo del #Calzado es escandaloso con la alta tasa de #paro en #Elda <https://t.co/...> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/Balaixa/statuses/453180475679731712>
- Orihuela, Andrines [@adrinesitas] (2014, 15 de febrero). Estamos en las puertas de la #recesioneconomica por causa de la #corrupción política y económica [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/adrinesitas/statuses/434648317406871552>
- Orquesta Roja [@orchestraroja] (2014, 04 de abril). El gobierno y los patrones asumen "su" responsabilidad velando por las ganancias. Los trabajadores defendemos un alto nivel salarial. #paro [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/orchestraroja/statuses/453183184285351936>
- Perlo, José [@JosePerLo] (2014a, 13 de febrero). RT @JosePerLo: La clase política se caracteriza por la mediocridad <http://t.co/LyBjwrGJ2v> #Corrupcion #Crisis [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/tarantina333/statuses/433998542718636032>

- Perlo, José [@JosePerLo] (2014b, 13 de febrero). La economía real y la corrupción <http://is.gd/GoxSzJ> #Corrupcion #Crisis [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/JosePerLo/statuses/434093684888322048>
- Ruiz, Cristina [@cristinaruizdu1] (2014, 07 de abril). RT @pardodevera: De 16 millones de trabajadores en España, sólo 6 tienen contrato indefinido. La menor cifra en una década. #paro #reformal... [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/cristinaruizdu1/statuses/453185173325348864>
- Sánchez, Juan Antonio [@JASnchezR] (2014, 13 de febrero). El juez #Ruz confirma que el @PPopular pagó en dinero negro la obra de su sede. #Bárceñas #Gürtel #Corrupción @PSOE <http://t.co/nTQLW948UX> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/JuanAntonioSnc1/statuses/453269631860752384>
- Tribuna Segorbina [@TribunaSegorbe] (2014, 13 de febrero). #CORRUPCIÓN Alaya investiga al líder de #IzquierdaUnida y vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, por los #ERE <http://t.co/MT8jVcP3BY> [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/TribunaSegorbe/statuses/434070211990274048>
- Vilches, Manuel [@MANUELVILCHES3] (2014, 13 de febrero). RT @GusRCC: RT"@JPBellido: #Portadas Mañana en 'ABC': <http://t.co/c3IuvGQTzk>"#ERE's #Andalucía #politicosalparo #corrupcion #vergonzoso [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/MANUELVILCHES3/statuses/434074423604568064>
- Zambrano, Jhoseida [@Jhoseidabzb] (2014, 14 de febrero). #Desabastecimiento #Injusticias #Inseguridad #Impunidad #Devaluaciones #Corrupción #Cinismo [Tweet]. Recuperado de <http://twitter.com/jlazaroz/statuses/434274280613097472>

Referencias

- Acedo, Noelia (2014, 14 de febrero). Guerrero acusa: Valderas pidió ayudas para sus territorios. *La Razón digital*. Recuperado de <http://www.larazon.es/espana/guerrero-acusa-valderas-pidio-ayudas-para-sus-territorios-FY5504623#.Ttt19DBOQiNKnA1>
- Alaya implica en los ERE al vicepresidente andaluz (2014, 13 de febrero). *ABC. Libertad Digital.com*. Recuperado de <http://www.libertaddigital.com/fotos/quiosco-2014-02-13-espana-1007090/larazon-portada.jpg.html>
- Albrecht, Steffen; Lübcke, Maren & Hartig-Perschke, Rasco (2007). Weblog campaigning in the German Bundestag election 2005. *Social Science Computer Review*, 25(4), 504-520. <http://doi.org/10.1177/0894439307305628>
- Ali-Hasan, Noor & Adamic, Lada (2007). Expressing social relationships on the blog through links and comments. *The International Conference for Weblogs and Social Media*, Boulder, marzo 2007
- Allan, Stuart & Matheson, Donald (2013). War reporting in a digital age. En Kate Orton-Johnson & Nick Prior (Eds.), *Digital Sociology. Critical Perspectives* (pp. 151-168). New York,
- Baran, Paul (1962). On distributed communications networks. *IEEE Transactions of the professional Technical Group on Communications Systems*, 12(1), 1-9. Disponible en <http://pages.cs.wisc.edu/~akella/CS740/F08/740-Papers/Bar64.pdf>
- Bardin, Laurance (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bennett, Lance & Segerberg, Alexandra (2012). The logic of connective action. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768. <http://doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Boix, Montserrat (2012). Redes sociales: un cambio imparables. Monográfico La igualdad en las redes sociales. *Boletín Fundación Mujeres*, 94. Disponible en http://fundacionmujeres.es/documentos/view/monografico_94_la_igualdad_en_las_redes_sociales.html
- Bolaños, Alejandro (2014, 7 de abril). El empleo de calidad sigue en recesión. *El País*. Recuperado de http://economia.elpais.com/economia/2014/04/06/actualidad/1396811983_341169.html
- Bruns, Axel & Stieglitz, Stefan (2013). Towards more systematic Twitter analysis: metrics for tweeting activities. *International Journal of Social Research Methodology*, 16(2), 1-18. <http://dx.doi.org/10.1080/13645579.2012.756095>
- Cadena Ser. Hoy por Hoy (2014, 22 de abril). A vueltas con el 'Supuesto enchufismo' en el Museo. Recuperado de <http://radioelda.com/index.php?p=noticias&pueblo=2&cat=1&ref=6556&name=A%20vueltas%20con%20el>
- Campos, Miguel Ángel (2014, 07 de abril). La UDEF cree que la caja B del PP es "el origen de parte de los fondos" de Bárcenas. *Cadena SER, La Ventana*. Recuperado de http://cadenaser.com/ser/2014/04/07/espana/1396828234_850215.html

- Castells, Manuel (2002). Internet y sociedad. En *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya*. Recuperado de <http://www.uoc.edu/web/cat/articulos/castells/print.html>
- Castells, Manuel (1996/2008). *La era de la información. La Sociedad Red, vol I*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (2004/2009). *La Sociedad red. Una visión global*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel, (2012/2013). *Redes de Indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, Raimundo (2014, 16 de febrero). El PSOE acusa a PP y UPN de escudarse en Bildu para tapan la corrupción en Navarra. *CuartoPoder.es*. Recuperado de <http://www.cuartopoder.es/lospasosencontrados/2014/02/16/el-psoe-acusa-pp-y-upn-de-escudarse-en-bildu-para-tapar-la-corrupcion-en-navarra/2668>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2014a). *Barómetro de marzo 2014, informe nº 3017, 01 de febrero de 2014*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14054
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2014b). *Barómetro de febrero 2014, informe nº 3013, 01 de febrero de 2014*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14043
- Ceron, Andrea; Curini, Luigi & Iacus, Stefano M. (2013). Every tweet counts? How sentiment analysis of social media can improve our knowledge of citizens' political preferences with an application to Italy and France. *New Media & Society*, 15(8), 1-20. <http://doi.org/10.1177/1461444813480466>
- Chaves acude a declarar en el Supremo por el caso de los ERE (2015, 14 de abril) (video). *ABC* Recuperado de <http://www.abc.es/videos-espana/20150414/chaves-acude-declarar-supremo-4360535818001.html>
- Cronología del proceso judicial del 'caso Nóos' (2014, 22 de diciembre). *20Minutos*. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/1245817/0/cronologia/caso-palma-arena/instituto-noos-urdangarin/>
- Dijk, Jan van (1999/2006). *De netwerkmasstschappij: The Network Society. Social aspects of new media*. London: Sage.
- Eirinaki, Magdalini; Pisal, Shamita & Sinch, Japinder (2012). Feature-based opinion mining and ranking. *Journal of Computer and System Sciences*, 78(4), 1175–1184. <http://doi.org/10.1016/j.jcss.2011.10.007>
- Ekaizer, Ernesto (2014, 07 de abril). Ruz se ratifica ante el órdago del PP. *El País*. Recuperado de <http://blogs.elpais.com/analitica/2014/04/ruz-desmonta-el-%C3%B3rdago-del-pp.html>
- El PSOE aplaude el cese de Navarro al frente del Museo del Calzado y le insta a que aclare los supuestos casos de enchufismo (2014, 22 de julio). *Intercomarcal.com*. Recuperado de http://www.intercomarcal.com/i.php?accion=1&codigo_noticia=58824&m=n&p=

- Fabra, María (2014, 14 de febrero). Las pruebas de financiación ilegal implican al gerente del PP de Madrid. *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/02/14/actualidad/1392399720_926815.html
- Ferrandis, Joaquín (2014, 7 de abril). No podemos hablar del fin de la crisis con niveles tan altos de paro. *El País*. Recuperado de http://economia.elpais.com/economia/2014/04/06/actualidad/1396811384_704713.html
- Francés, Lola (2014, 8 de abril). El Museo del Calzado vuelve a contratar a tres personas tras prescindir de las que había. *DiarioInformación.com*. Recuperado de <http://www.diarioinformacion.com/elda/2014/04/05/museo-calzado-vuelve-contratar-tres/1487918.html>
- Fuenteálamo, María; Urreiziedta, Esteban & Inda, Eduardo (2014, 9 de febrero). La Infanta se aferra a la confianza en su marido y al desconocimiento. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/baleares/2014/02/08/52f5f0fc22601d767a8b456b.html>
- García, José Luis; González, M^a Ángeles & Ballesteros, Belén (2001). *Introducción a la investigación en Educación II*. Madrid: UNED.
- Gayo-Avello, Daniel (2011). Don't Turn Social Media Into Another 'Literary Digest', Poll. *Communications of the ACM*, 54(10), 121-128. <http://doi.org/10.1145/2001269.2001297>
- Gerlitz, Carolin & Rieder, Bernhard (2013). Mining One Percent of Twitter: Collections, Baselines, Sampling. *M/C Journal*, 16(2). Recuperado de <http://journal.media-culture.org.au/index.php/mcjournal/article/viewArticle/620>
- Gloor, Peter; Krauss, Jonas; Nann, Stefan; Fischbach, Kai & Schoder, Michael (2009). Web Science 2.0, Identifying trends through semantic social network analysis. En *International Conference on Computational Science and Engineering*, Vancouver, marzo 2009.
- Herring, Susan C.; Kouper, Inna; Paolillo, John C.; Scheidt, Lois Ann; Tyworth, Michael; Welsch, Peter; Wright, Elijah & Yu, Ning (2005). Conversations in the blogosphere: An analysis from the bottom up. En *Proceedings of the Thirty-Eighth Hawaii International Conference on System Sciences*, Los Alamitos, California, enero 2005.
- Jansen, Bernard; Zhang, Mimi; Sobel, Kate & Chowdury, Abdur (2009). Twitter power: tweets as electronic word of mouth. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 60(11), 2169-2188. <http://doi.org/10.1002/asi.21149>
- Jensen, Bruhn K, (2010). Three-step flow: One-to-one, one-to-many, and many-to-many communications in the digital media environment. En *First meeting of the European Cooperation in Science and Technology (COST)*, Action IS0906, ISCSP, Lisboa, noviembre.
- Kadushin, Charles (2012/2013). *Comprender las redes sociales. Teorías, conceptos y hallazgos*. Madrid: CIS.

- Katz, Elihu (1957). The Two-Step Flow of Communication. An Up-To-Date Report on an Hypothesis. *The Public Opinion Quarterly*, 21(1), 61-78.
http://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1279&context=asc_papers
- Kwak, Haewoon; Lee, Changhyun; Park, Hosung & Moon, Sue (2010). What is Twitter, a Social Network or a News Media? En *19th international conference on World wide web*, Nueva York, abril 2010.
- La juez Alaya investiga al líder de Izquierda Unida y vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, por los ERE (2014, 12 de febrero). *ABC*. Recuperado de <http://www.abc.es/espana/20140212/abci-alaya-valderas-201402121446.html>
- Larsson, Anders Olof & Moe, Hallvard (2012). Studying political microblogging. Twitter users in the 2010 Swedish election campaign. *New Media & Society*, 14(5), 729-747. <http://doi.org/10.1177/1461444811422894>
- Lista provisional de los 175 imputados en el Caso Gürtel (2014, 13 de febrero). *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/02/13/actualidad/1392319175_451927.html
- López, Iñiqui (Presentador) (2013). La opinión de Revilla. Hoy la especulación es la que rige el mundo. Sexta Noche Opinión. [Programa de TV]. España: TV
Recuperado de http://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/opinion-revilla/revilla-hoy-especulacion-que-rige-mundo_2013032300118.html
- Lovejoy, Kristen; Waters, Richard & Saxton, Gregory D. (2012). Engaging stakeholders through Twitter: How nonprofit organizations are getting more out of 140 characters or less. *Public Relations Review*, 38(2), 313-318.
<http://doi.org/10.1016/j.pubrev.2012.01.005>
- Madge, Clare; Meek, Julia & Tristram, Jane Wellens (2009). Facebook, social integration and informal learning at university. *Learning, Media and Technology*, 34(2), 141-155. <http://doi.org/10.1080/17439880902923606>
- Martín-Arroyo, Javier (2014, 7 de abril). La Guardia Civil señala en el 'caso ERE' a tres diputados históricos del PSOE. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/04/07/andalucia/1396862843_563587.html
- Mata-Benito, Patricia; Ballesteros-Velázquez, Belén & Padilla-Carmona, M^a Teresa (2013). Ciudadanía participativa y transformadora, Análisis de discursos y propuestas de aprendizaje. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(2), 49-68.
- McMillan, James & Schumacher, Schumacher (2001/2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson Addison Wesley.
- Mostafa, Mohamed Mohamed (2013). More than words. Social networks' text mining for consumer brand sentiments. *Expert Systems with Applications*, 40(10), 4241-4251. <http://doi.org/10.1016/j.eswa.2013.01.019>
- O'Connor, Brendan; Balasubramanyan, Ramnath; Routledge, Bryan R. & Smith, Noah A. (2010). From Tweets to Polls. Linking Text Sentiment to Public Opinion Time Series. En *Proceedings of the fourth international AAAI conference on weblogs and social media*. Washington DC, mayo 2010.

- Pardo De Vera, Ana (2014, 15 de febrero). Rajoy trasladó el 'sé fuerte' de Bárcenas a Barcina, acorralada por la corrupción. *El Periódico.es*. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/502093/rajoy-traslado-el-se-fuerte-de-barcenas-a-barcina-acorralada-por-la-corrupcion>
- Pérez, Fernando J. (2015, 23 de marzo). Ruz acredita 18 años de caja b del PP. *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2015/03/23/actualidad/1427123957_555826.html
- Rincón, Reyes (2015, 18 de abril). Prevaricación por omisión, un delito en busca de autor en el 'caso ERE'. *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2015/04/17/actualidad/1429304123_188409.html
- Ruíz de Arriaga, Jesús María (2015, 26 de febrero). La situación de las preferentes, seis años después. *ABC*. Recuperado de <http://www.abc.es/asesoria-legal-arriaga/20150108/abci-preferentes-situacion-2015-201501070710.html>
- Said, Elías & Arcila, Carlos (2011). Líderes de opinión en Colombia, Venezuela e Irán. El caso de los 20 usuarios más vistos en Twitter. *Comunicación y Sociedad*, 24(1), 75-100. Recuperado de http://www.unav.es/fcom/comunicacionsociedad/es/resumen.php?art_id=379
- Seegerberg, Alexandra & Bennett, Lance (2011). Social Media and the Organization of Collective Action, Using Twitter to Explore the Ecologies of Two Climate Change Protests. *The Communication Review*, 14(13), 197-215. <http://doi.org/10.1080/10714421.2011.597250>
- Shirky, Clay (2009, junio). *Cómo los medios sociales pueden hacer historia*. [Video]. Recuperado de http://www.ted.com/talks/clay_shirky_how_cellphones_twitter_facebook_can_make_history?language=es
- Tjong, Erik; Tjong, Kim & BOS, Johan (2012). Predicting the 2011 Dutch Senate Election Results with Twitter. En *Proceedings of the 13th Conference of the European Chapter of the Association for Computational Linguistics*. Avignon, Francia, abril 2012.
- Todas las claves para no perderse en el caso 'Gürtel' (2010, 12 de abril). *El Mundo* Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/04/09/espana/1270844916.html>
- Toret, Jose Adserias; Calleja, Antonio; Marín, Óscar; Aragón, Pablo; Aguilera, Miguel & Lumbreras, Alberto (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. (IN3 Working Paper Series, Internet Interdisciplinary Institute. Working paper series (RR13-001)). Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <http://colaborativo.net/wp-content/uploads/2013/09/J.Toret-T%C3%A9cnopolitica.pdf>
- Ugarte, David (2007). *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo* (e-book). Editorial El Cobre.

- Veltri, Giuseppe Alessandro (2014). Microblogging and nanotweets: Nanotechnology on Twitter. *Public Understanding of Science*, 22(7), 832-849. <http://doi.org/10.1177/0963662512463510>
- Waters, Richard D. & Jamal, Jia Y. (2011). Tweet, tweet, tweet: A content analysis of nonprofit organizations' Twitter updates. *Public Relations Review*, 37(3), 321-324. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pubrev.2011.03.002>
- Woodly, Deva (2008). New competencies in democratic communication? Blogs, agenda setting and political participation. *Public Choice*, 134(1-2), 109-123. <http://doi.org/10.1007/s11127-007-9204-7>
- Zafra, Ignacio (27 de julio de 2015). La Audiencia Nacional decidirá la suerte de Cotino, Costa y Rambla. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/07/27/valencia/1438001770_010525.html
- Zappavigna, Michele (2011). Ambient affiliation: A linguistic perspective on Twitter. *New Media & Society*, 13(5), 788-806. <http://doi.org/10.1177/1461444810385097>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)